



Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana

INFORME DE ACTIVIDADES

La Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana se instaló el 15 de octubre de 2020, quedando integrada de la siguiente forma:

Nombre	Cargo
Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López	Presidenta
Mtra. Nayma Enríquez Estrada	Integrante
Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro	Integrante

El Objetivo General quedó definido a partir de: observar y dar seguimiento a las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana en el cumplimiento de sus atribuciones establecidas en el Artículo 51 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca.

Derivado del plan de trabajo y calendario anual, del periodo comprendido del 15 de octubre de 2020 al 28 de septiembre de 2021, la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana llevó a cabo las siguientes sesiones:

TIPO DE SESION	NÚMERO DE SESIONES	NÚMERO DE ACUERDOS APROBADOS	NÚMERO DE INFORMES RECIBIDOS
DE INSTALACION	1	0	0
ORDINARIA	5	1	3
EXTRAORDINARIA	4	5	0
EXTRAORDINARIA URGENTE	1	2	0
TOTAL	11	8	3

Dentro de las actividades destacadas se encuentran:



- Aprobación del Calendario de sesiones ordinarias de la CPECyPC para el periodo 2020-2021.
- Aprobación del Programa anual de trabajo de Educación Cívica, Participación Ciudadana 2020-2021, con perspectiva intercultural y de género.
- Informe de seguimiento al Programa de promoción de la participación ciudadana INE- IEEPCO para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.
- Aprobación del Programa de Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2020-2021.
- Informe de seguimiento a las actividades de la Observación Electoral.
- Informe de seguimiento a las actividades de las y los Visitantes extranjeros.
- Aprobación del Programa de Mecanismo de monitoreo (MEMO) y seguimiento a la jornada electoral 2020-2021.
- Aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se emite la convocatoria para las ciudadanas y ciudadanos mexicanos que pretendan participar como observadores electorales en el Proceso Electoral Ordinario 2020- 2021 y Proceso concurrente 2021-2022 en el Estado de Oaxaca.
- Aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueban los lineamientos para la recepción, trámite, aprobación y acreditación de las solicitudes que se presenten para participar como observadores electorales durante el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 y proceso concurrente 2021-2022 en el Estado de Oaxaca.
- Concertación y seguimiento al Proyecto de formación en materia de participación social e Investigación, a través del Memorándum de Entendimiento que se celebra entre The Hunger Project México (“THP-México”) y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (“IEEPCO”).